



Resolución Ministerial Nº 669-2007-VIVIENDA

Lima, 17 de diciembre de 2007.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 247-2007-VIVIENDA, se designó al Señor Vladimir Antonio Arana Ysa como Director de la Oficina del Medio Ambiente del Viceministerio de Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; quien ha formulado renuncia al cargo;

Que, resulta pertinente aceptar la renuncia formulada por el referido funcionario, y designar al nuevo funcionario que ejerza dicho cargo en su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto en las Leyes N°s. 27594, 27779 y 27792;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por el señor Vladimir Antonio Arana Ysa, al cargo de Director de la Oficina de Medio Ambiente del Viceministerio de Construcción y Saneamiento, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar a partir de la fecha a la señora Ricardina Alicia Cárdenas Gallegos en el cargo de Directora de la Oficina de Medio Ambiente del Viceministerio de Construcción y Saneamiento.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HERNÁN GARRIDO-LECCA MONTAÑEZ
Ministro de Vivienda,
Construcción y Saneamiento

